

Córdoba,

05 JUN 2014

**VISTO**

La nota presentada por Paula Fernández, D.N.I 24.844.634, alumna del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, en la que solicita se le otorgue equivalencia en el Seminario "Problemas de las Artes en la Historia I", que integra el mencionado programa de estudios; y,

**CONSIDERANDO**

Que el Curso "Problemas de las Artes en la Historia I" es una asignatura de carácter obligatorio del Plan de Estudios del Doctorado en Artes de esta Facultad;

Que la doctoranda Paula Fernández ha aprobado el seminario de posgrado "Historia del cuerpo e historia de la escena", desarrollado en la Facultad de Arte de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, y que por ello solicita se le reconozca como equivalente al espacio curricular "Problemas de las Artes en la Historia I", del Doctorado en Artes;

Que el Comité Académico de dicha carrera decidió otorgar la equivalencia solicitada, luego de evaluar la pertinencia temática, carga horaria, docente dictante, tipo de evaluación y programa del curso aprobado, presentados por la doctoranda Paula Fernández;

**POR ELLO:**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Otorgar a la doctoranda Paula Fernández, D.N.I 24.844.634, equivalencia entre el Seminario "Problemas de las Artes en la Historia I", del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, y el seminario de posgrado "Historia del cuerpo e historia de la escena", dictado en la Facultad de Arte de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires .


**ARTICULO 2º:** Protocolizar e incluir en el digesto electrónico; comunicar a la interesada y al Doctorado en Artes. Cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN Nº:**  
msg.

**266**

  
Mgter. Marcela Sgammini  
Secretaria de Posgrado  
Facultad de Artes - U.N.C



  
Lic. Ana Yukelson  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba